

San Felipe Yucatán a 30 de octubre de 2011

002752

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA**

Por medio de la presente y términos de los puntos primero, tercero, cuanto, quinto de los lineamientos generales para informar al consejo general respecto alas solicitudes de acceso ala información publica recibidas por las unidades de acceso a los sujetos obligados señalados en la ley de acceso ala información publica por el estado y los municipios de Yucatán y de los artículos 9 fracción XX y 37 fracción VI de la citada ley le informo que durante el periodo que comprende del 01 de octubre al 30 del 2011 la unidad de acceso ala información publica del ayuntamiento de de san Felipe no a recibido ninguna solicitud de acceso ala información publica.



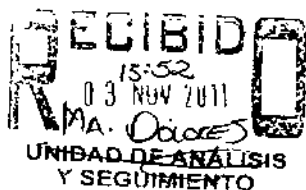
03 NOV 2011

PRESENTADO POR: Román Can Perera
CON 1 FOLIOS = ANEXOS, TOTAL HOJAS 1
HORA: 11:18 RECIBIDO POR: Adriana Grajales

Román Antonio Can Perera

Titular de unidad de acceso ala información publica

Del ayuntamiento de san Felipe



15:52